

Congreso del Estado



MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXVI LEGISLATURA

ACTA ÚNICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

PRIMER AÑO LEGISLATIVO

PRIMER PERIODO ORDINARIO

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 21 veintiún días del mes de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro. Presidencia del Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora. Siendo las 10:01 diez horas con un minuto, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum, el Presidente declaró abierta la Sesión Solemne, e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno de los asuntos que se

someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N**
D E L D Í A : I. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO QUE
INTRODUZCAN AL RECINTO AL MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ
BEDOLLA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO;
ASÍ COMO AL DOCTOR EN DERECHO JORGE RESÉNDIZ GARCÍA,
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO,
HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. ENTREGA
DEL INFORME QUE MANIFIESTE EL ESTADO QUE GUARDA LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO, E INTERVENCIÓN DEL MAESTRO
ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO. IV. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO
INDEPENDIENTE CONRADO PAZ TORRES, INTEGRANTE DE LA
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. V. INTERVENCIÓN DEL
DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
VI. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ
GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO. VII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO
GUILLERMO VALENCIA REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
VIII. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ANA BELINDA HURTADO MARÍN,
INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA. IX.
INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA,
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN



NACIONAL. X. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. XI. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XII. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MELBA EDEYANIRA ALBAVERA PADILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. XIII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, EN RELACIÓN AL CONTENIDO DEL TERCER INFORME PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día; acto seguido, el Presidente en cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, designó en Comisión de Protocolo a las y los diputados Carlos Alejandro Bautista Tafolla, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Brissa Ileri Arroyo Martínez, Adriana Campos Huirache, Eréndira Isauro Hernández, Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Diana Mariel Espinoza Mercado, Sandra María Arreola Ruíz, Sandra Olimpia Garibay Esquivel, a efecto de que introdujeran al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como al General Luis Rodríguez Bucio, Subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México; en tanto declaró receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados, el Gobernador del Estado, y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado, así como el General; el Presidente reanudó

la Sesión y dio cumplimiento del Segundo Punto del Orden del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie, para rendir honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluido los Honores a la Bandera, el Presidente en desahogó del Tercer Punto del Orden del Día, procedió a la entrega del documento que contiene el Tercer Informe en el que manifiesta el estado que Guarda la Administración Pública, a cargo del Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo; una vez entregado el informe del Gobernador al Presidente de la Mesa Directiva. El Presidente concedió el uso de la palabra al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado, a efecto de que emitiera un mensaje con relación al contenido del informe presentado; concluida la intervención del Gobernador del Estado, el Presidente manifestó que una vez que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado había dado cumplimiento a su obligación Constitucional, esa representación popular, a través de las comisiones de dictamen, habría de efectuar el análisis y glosa del informe presentado, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como el numeral 64 fracción VIII, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo, el Presidente declaró que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ordenó su turno del Informe presentado, a las 30 treinta comisiones de dictamen, para que se abocaran al análisis de su contenido y posteriormente, emitieran el dictamen respectivo; a continuación, el Presidente expuso a los presentes tomar asiento y paso al desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra al Diputado Independiente Conrado Paz Torres, Integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura; concluida su intervención, el Presidente en atención del Quinto Punto del Orden del día, otorgó el uso de la voz al Diputado Octavio Ocampo Córdova, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; terminada la intervención, el Presidente paso al desahogo del Sexto Punto del Orden del



Día, concediendo el uso de la palabra al Diputado Víctor Manuel Manríquez González, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; al término de la intervención, el Presidente paso al cumplimiento del Séptimo Punto del Orden del Día, otorgando el uso de la voz al Diputado Guillermo Valencia Reyes, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; finalizada la intervención, el Presidente en desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, concedió el uso de la palabra a la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín, Integrante de la Representación Parlamentaria; concluida la intervención, el Presidente en atención del Noveno Punto del Orden del Día, otorgó el uso de la voz al Diputado José Antonio Salas Valencia, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; al término de la intervención, el Presidente en cumplimiento del Décimo Punto del Orden del Día, concedió el uso de la voz al Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; finalizada la intervención, el Presidente en atención del Décimo Primer Punto del Orden del Día, otorgó el uso de la palabra al Diputado David Martínez Gowman, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; terminada la intervención, el Presidente dio atención del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, concediendo el uso de la voz a la Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; finalizada la intervención, en cumplimiento del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva, el Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora, se permitió dar un mensaje en relación al Contenido del Tercer Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; concluida la intervención, el Presidente, a nombre de la Septuagésima Sexta Legislatura agradeció la presencia al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado

de Michoacán; así como al General Luis Rodríguez Bucio, Subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, en representación del Titular del Poder Ejecutivo Federal; asimismo, agradeció la presencia de las y los magistrados y consejeros del Poder Judicial, a las y los Diputados Federales y Senadores; exgobernadores; de los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los Servidores Públicos Estatales y Municipales, de los Titulares de los Órganos Autónomos, de los Presidentes Municipales, de los medios de comunicación, así como de todas y todos los ciudadanos que ese día honraron con su presencia y solicitó a las y los Diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y al General Luis Rodríguez Bucio. Agotado el Orden del Día, siendo las 12:09 doce horas con nueve minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano Ma. Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ileri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Giulianna, Camacho Zapain María Itzé, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Manríquez González Víctor Manuel, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho



Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio y Valencia Reyes Guillermo. Se concedió permiso para faltar a la Sesión al Diputado Barragán Vélez Juan Carlos.-----



PRESIDENTE

DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.

PRIMERA SECRETARIA

DIP. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ.

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.

TERCERA SECRETARIA

DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ.

